

## REPÚBLICA DE PANAMÁ



### AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

#### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las tres de la tarde (3:30 p.m.) del día de hoy, jueves primero (1) de agosto de dos mil trece (2013), se da por finalizado el período de inscripción para la participación de la Audiencia Pública No.12-13, mediante la cual se recibirán los comentarios de la propuesta de modificación del Reglamento de Transmisión, aprobado mediante la Resolución JD-5216 de 14 de abril de 2005 y sus modificaciones.

Por medio de la presente Acta, se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido comentarios de las siguientes empresas:

<b>Empresa o persona natural</b>	<b>Comentario</b>	<b>Expositor</b>
Aes Panamá, S.A.	X	
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA)	X	X

Dada en la ciudad de Panamá, el primero (1) de agosto de dos mil trece (2013).

\_\_\_\_\_  
**Rodrigo Rodríguez J.**  
Director Nacional de Electricidad, Agua  
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

\_\_\_\_\_  
**Noemi Tile de Pimentel**  
Directora de la Oficina de Asesoría  
Legal